

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## MISCELANEA.

**La catástrofe de Antequera.** Ampliando la noticia que dimos ayer, nos escriben de Antequera lo siguiente: «Un horroroso siniestro ha venido á turbar la alegría de esta hermosa poblacion. Usted sabe que se está construyendo un magnífico mercado que se bautizó con el nombre de *San Francisco* y que esperábamos reuniese cuantas condiciones de solidez y gallardía son de desear en esta clase de edificios. El arquitecto de la obra es el mismo que construyó el palacio del Sr. Romero Robledo, y nadie podía sospechar que bajo tan acertada direccion ocurriese lo que hoy, por nuestra desgracia, todos lamentamos.

Cuatro extensas naves formaban el hermoso edificio, en cuyo centro se alzaba una magnífica cúpula de hierro sobre largas columnas de piedra. Y hé aquí que flaqueando repentinamente una de estas columnas bajo la pesadumbre de la maciza cúpula de hierro, vaciló el edificio, y vino abajo en su mayor parte, con horroroso estrépito, hoy sábado á las once y media del dia.

Era la hora en que los trabajadores se hallaban dentro del mercado: unos cincuenta hombres, carpinteros, herreros y albañiles, la mayor parte de Málaga y no pocos de Antequera, acababan de ponerse al trabajo, despues de su frugal almuerzo. Algunos curiosos, que en mal hora allí fueron, examinaban atentamente la obra. De pronto sonó un crujido terrible, la cúpula osciló en el aire y toda aquella fábrica vino abajo, sepultando entre los escombros á los infelices trabajadores y levantando densísima polvareda. El director de las construcciones, que se hallaba en una tienda próxima bebiendo un vaso de agua, se quedó como quien ve visiones, cayéndosele el vaso al suelo: tal fué su pavor y su sorpresa.

Inmediatamente se lanzó á rebato la campana de San Francisco: cundió la aterradora noticia, y el alcalde D. Agustin Muñoz, con la guardia municipal y algunos individuos del Ayuntamiento; la Guardia civil; los Jueces; el brigadier Sr. Roda, y multitud de vecinos, acudieron presurosos al lugar de la catástrofe. Dignos son de los todos estos señores por el buen deseo y la actividad que manifestaron desde el primer instante. Inmediatamente se procedió á salvar á los heridos y á extraer los muertos de las ruinas: D. Mariano Beltran de Lis, dueño de la fábrica de fundicion, al frente de sus operarios, se portó como un héroe: el coche del Sr. Roda y los de otras personas distinguidas de esta ciudad, sirvieron para conducir los heridos al Hospital de San Juan de Dios, donde esperaban diligentes todos los médicos y cirujanos de Antequera.

Es indescriptible el doloroso efecto que ha producido esta catástrofe en la ciudad: en este momento estoy escuchando los gritos de dolor y las amargas imprecaciones de las mujeres y los niños que recorren las calles, lamentando con amargo lloro quién la pérdida de un hijo, quién la de un esposo amado único sostenedor de larga familia.

A las dos de la tarde se habian sacado de entre los escombros doce muertos (entre los que habia un padre con sus tres hijos); treinticinco trabajadores más, gravemente lesionados por profundas heridas, y otros contusos. A la hora en que escribo estas líneas, continúa la extraccion de los cadáveres.

No concluiré sin referirle dos curiosos

pormenores: Un carpintero estaba sobre la cúpula colocando una pieza de madera auxiliado por dos oficiales y un aprendiz; sintieron la conmocion, é instintivamente se deslizaron con pasmosa rapidez por una viga apoyada en el suelo: un segundo despues se hundió la techumbre: ellos se salvaron.—En el interior del edificio se hallaba un albañil: al escuchar el estruendo, lo primero que se le ocurrió fué meterse debajo de un banco de madera, más no creyéndose seguro, se salió rápidamente: un instante despues, cayó sobre el banco una gran pieza de hierro que lo hizo añicos: la salvacion del albañil puede calificarse de asombrosa.

El contratista del mercado, D. Antonio Luna, se hallaba fuera del edificio: el Alcalde telegrafió inmediatamente al arquitecto municipal que se halla en Málaga, y que aún no ha contestado. Se trata de abrir una suscripcion con el propósito de socorrer á las víctimas supervivientes á la catástrofe.»

**Dos palabras.** La *Lealtad* nos dedica ayer un artículo, para decir que ha sido indiscrecion el ocuparnos del *cisticercus*, y las tristes consecuencias que pudo ocasionar el abandono en que se hallaba la inspeccion de carnes. Enemigos de discusiones estériles, escaso el papel y mucho lo que en la hoja hay que decir, contestaremos dos palabras al colega. Sabiamos que el germen de la ténia no resiste las altas temperaturas; tambien lo dijo el Sr. Branchat en su discurso; pero como produce en las carnes una enfermedad que se conoce por *lepra del cerdo ó taceria*, sobra esto, para que nos alarmásemos por la salud pública, y pidiéramos un análisis riguroso de las carnes y que se establecieran medidas profilácticas conducentes á evitar la ingestion de aquel parásito, ó de otros semejantes, en el organismo del hombre: además, algunas preparaciones culinarias, hoy en boga, dejan la carne casi cruda, y es muy posible que el nocivo germen, pase á la economia en condicion de perfecto desarrollo.

Clamamos, y por ventura nuestra y rara y plausible excepcion, el Municipio, cuidadoso de la salud pública, reunióse, y, despues de discutir el asunto, acordó que los cerdos no continúen cebándose en la capital, que se edifique un matadero ó se amplie el existente, y que la inspeccion de las carnes sea, en el interin, rigurosísima, evitando con lo primero insalubres miasmas á los vecinos, el asqueroso espectáculo de la matanza en las calles, con lo segundo; y un peligro inminente con lo último. Hé aquí la historia del suceso, y el origen de las censuras.

Pues bien, EL DEFENSOR hállase muy satisfecho de su conducta y aplaude entusiastamente los beneficiosos resultados que ha obtenido de la Municipalidad. ¿Los juzga el colega censurables? Pues lo sentiremos por él y por la idea que se formen, los que no lo conozcan, de su buen juicio.

En cuanto á los consejos que nos consagra, son muy de agradecer; pero no debe molestarse: EL DEFENSOR no ignora sus deberes, los cumple y no necesita que se los expliquen; y si lo necesita, á juicio de *La Lealtad*, en esto únicamente es testarudo, y, como no pide lecciones, no hay que dárseles, porque es perder el tiempo.

**Vacante.** Lo está la Secretaría del Juzgado Municipal de Illora: las solicitudes de los aspirantes se deben presentar en el plazo de quince dias.

**Reparto.** Se ha terminado el repartimiento vecinal de consumos en Diezma.

**Sesion.** Hoy se reunirá la Seccion de ciencias de la Juventud Católica.

**Hace falta.** El Ayuntamiento acordó que se colocase una farola en la Plaza de Rull y Godínez. ¿Por qué no se cumple lo acordado? Señor Alcalde, que es muy necesaria esa farolita para espantar ciertos grupos sospechosos.

**La golosina.** Anoche robaron 55 libras de chocolate en una de las confiterías de la calle de Mesones. Se sospecha de la criada del establecimiento. ¡Habrà golosa!

**Autoridades municipales.** La primera autoridad de una poblacion cualquiera, es el Alcalde. Además de la iniciativa, vigilancia, inspeccion, ejecucion, direccion y representacion en todos los asuntos propios de la administracion municipal, correspóndele al alcalde cumplir cuantas disposiciones, medidas ú órdenes le fueren dictadas ó trasmitidas con arreglo á las leyes, por el Gobernador civil, el capitangeneral y el Jefe de la Administracion Económica de la Provincia; y velar muy especialmente por la conservacion del orden y el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en todos los ramos de la pública administracion. El alcalde tiene la facultad de nombrar y separar por sí y ante sí á los agentes de vigilancia municipal que usen armas. Así pues, no es dudoso que aun los serenos y guardas de consumo pueden hoy dia ser nombrados ó separados segun sea la voluntad del alcalde.

## CHARADA.

Segunda prima en los charcos,  
en el tribunal la tercia,  
y es el todo poblacion  
que del Tajo está muy cerca.

Solucion á la charada anterior.

COR-BA-TA.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

Conclusion de la sesion del dia 2.

Continuando la sesion, el Sr. Quiroga defiende el presupuesto de Fomento; el señor conde de Toreno consume el tercer turno en contra y queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesion.

Extracto de la sesion del dia 3 de Diciembre.

Abierta la sesion de esta tarde á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cos-Gayon pidió varios documentos referentes al encabezamiento de consumos en Galicia y Asturias.

El Sr. Fiol reclamó un expediente sobre personal del Estado Mayor de plaza.

El general Salamanca apoyó una proposicion relativa á la canalizacion del Ebro. Fué tomada en consideracion.

El Sr. Perez (D. Zoilo) llamó la atencion sobre la necesidad de adoptar medidas higiénicas respecto de depósito de cadáveres.

El Sr. Blanco extrañó que el ministro de Gracia y Justicia no hubiese contestado á las preguntas que le tiene dirigidas.

Anunció que estaba dispuesto á usar de los derechos que el reglamento le concede.

Entrándose en la órden del dia, el señor conde de Toreno continuó su discurso de ayer, ocupándose del estado de la enseñanza primaria.

Hizo patente el ningun criterio de la comision de presupuestos el haber aumentado en una insignificante cantidad la consignada

para construccion de escuelas, y al no decir si pensaba que continuara la proteccion que á los maestros de instruccion primaria habian dado los ministros conservadores.

A las cinco y media continuaba S. S. en el uso de la palabra.

## CULTOS.

Dia 5.—San Sabas, abad.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás: á las 9 Misa cantada; á las 4 rosario, ejercicios salve y letanía.

En las Capuchinas á las 4 sigue la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica D. José Bueno.

La misma novena sigue en San Juan de Dios y en el Refugio á la oracion.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se reza el rosario.

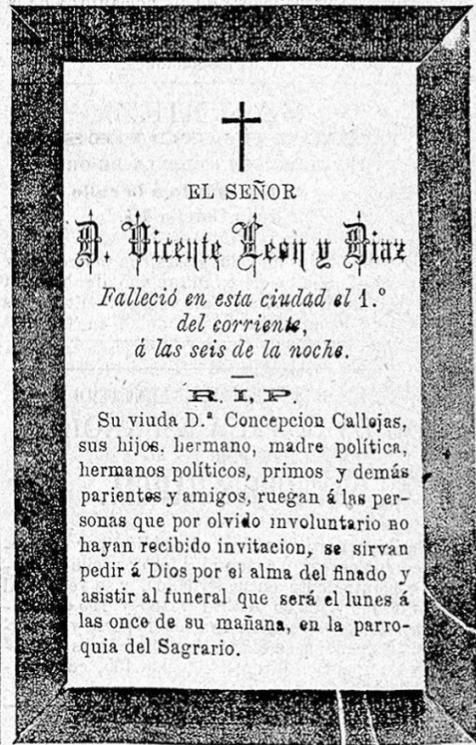
VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

● Nuestra Señora de Gracia, en la iglesia de la Magdalena.

El dia 5 está el Jubileo de las 40 horas iglesia de San Nicolás.

## SAN SABAS, ABAD.

Nació San Sabas en la provincia de Capadocia, de nobilísimos y piadosos padres. Siendo de ocho años entró en un monasterio, donde se ejercitó en todas las virtudes, especialmente en la abstinencia, obediencia, humildad y castidad. Trabajando un dia en la huerta del convento, cogió una manzana de un árbol con intencion de comerla; pero temiendo fuese tentacion del demonio la arrojó inmediatamente, proponiendo no probar en toda su vida las manzanas. Despues que hubo estado en aquel monasterio diez años, fué á visitar los Santos Lugares de Jerusalem, y de allí, por consejo de San Eutimio, abad, se retiró á hacer vida solitaria, en una cueva del monasterio, donde por espacio de cinco años hizo una vida más de ángel que de hombre mortal. Ejercitado en aspereza, oracion y penitencia muchos años, salió de su soledad para beneficio de muchos, y en el discurso de su vida, que fué muy larga y llena de prodigios, el Señor le favoreció en gran manera socorriéndole en las necesidades de siete monasterios que fundó, y haciéndole padre de innumerables monjes. Esclarecido con muchos milagros, falleció el año 531, á los 92 de su edad. Su santo cuerpo fué sepultado con la solemnidad correspondiente á la fama de su santidad, asistiendo al entierro muchos obisps y multitud de monjes.



## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.—Beneficio del público.—EL SUEÑO DEL MAVADO, melodrama en tres actos.—EL DIABLO PREDICADOR, comedia en tres actos.—A las 7 y 1½.—Entrada principal 2 reales y 8 maravedis.—Idem de paraiso 1 ½ reales y 8 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
**40, ZACATIN, 40.**  
 GRANADA.  
 DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES,**  
 SIN ENTRADA,  
 NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
 se adquiere cualquier modelo  
 de las legítimas máquinas  
 para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, robe la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha habido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCOBRE; oficinas, calle del Estribo, número 6.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.  
 DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRTOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

SANCHEZ, LITÓGRAFODES. M.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
 se ha trasladado a la calle de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR DON ROQUE BÁRCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales: están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadernados, y se venden al precio de 170 y 180 en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán a los señores Faquinet y Compañía, Editores, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.  
 Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.  
 Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solucion contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

**TONICO-GENITALES.**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,**

DE OORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Cobra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

**GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,**

calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confeccion de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

**GALLETAS VIÑAS**

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

**VENTA.**

Se hace de varios cuadros pintados al óleo, con morduras doradas, de mérito y antiguos, los cuales se hallan expuestos al público en el establecimiento de sastrería de D. Ricardo Torres, calle de Mariana Pineda.

**CERERÍA**

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

**Á LA VILLE DE PARÍS.**

ZACATIN, 24, 26 Y 28.

MENEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estacion:

**Confecciones.** Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

**Telas para vestidos.** El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

**Adornos.** De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moñas, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encages y todos los demás adornos.

**Sombrillas, antoucas, paraguas.** El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

**Faldas.** De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

**Mantones.** Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

**Artículos de punto.** Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

**Géneros para trajes de caballero.** Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

**Alfombras y géneros para tapizar.** Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, ferros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

**PURGANTES ANTIBILIOSAS**

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tele-radas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

**EL LEON.**

**COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS.**

CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS,

DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Autorizada en España por real orden.

Establecida en París, 24, avenue de l'Opera,

y en Londres, 5, Lothbury.

Capital social, 100.000.000 de reales.

Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasiona la explosion del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificacion de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

**LA SULTANA.**

Este acreditado establecimiento ha recibido e completo de sus grandes surtidos en novedades y caprichos para la presente y próxima estacion de Invierno.

**Para señoras:**

Tenemos, entre los infinitos géneros que la moda presenta, los castimír de India, cachemires de Escocia, soileil, moarés, peluches, terciopelos candelon y rayados, y varios otros tejidos para la confeccion de las elegantes formas de vestidos.

Hay una gran coleccion en magníficos abrigos ferro terciopelo, de tricót y castor arrasado, en formas de última novedad, bonitos vestidos y abrigos para niños de todas edades; gran surtido en abanicos de concha, nácar y marfil; variada coleccion de flecos y agremenas, golpes de pasamanería, encages, pañuelos y corbatas.

**Para caballeros:**

Pantalones ingleses y del país, tricots, chiviots, vicuñas, gergas, puntos y demás tejidos nuevos; gran surtido en paños para capas y embozos del mejor gusto.

**Alfombras de Bruselles, moqueta, terciopelo fieltro, yuten y abaca, desde tres reales vara.**

En todos los artículos se encontrará la mucha economía en precios que tiene acreditado esta casa.

Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

**LA ESPERANZA.**

ZACATIN, 11.

**Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.**

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, moñas de lana y seda en listas y lisas, brochados, telas en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos meares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

**COLLIETE.**

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º

**GREGORIO PRAT.**

Se venden toda clase de objetos de som-brereria.—ALCAICERÍA.

**COMPANIA DEL SOL.**



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

**DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,**

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.

San Matias, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

**VALDEPEÑAS**

**POR EL PROPIO COSECHERO.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.



**LA URBANA.**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838

y en España desde 1849.

Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

**GARANTIAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera

Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende á quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**JARABE DE O'CON.**

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion del pecho, cansancio y espustos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE de O'CON, es considerado como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Pueutezuelas, Granada.

**FOTOGRAFÍA**

**DE J. CAMINO,**

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean do reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.